



Valencia, 20 de enero de 2009

CIRCULAR Nº 6/2009

Asunto: LICENCIAS 2009.

Estimados amigos,

Tal y como se aprobó en pasada asamblea de la FACV se hacen públicas las diferentes licencias para el año 2009.

Licencia de Club 160 euros

LICENCIAS DE DEPORTISTAS:

- Veteranos (nacidos en el año 1948 y anteriores): 22 euros.
- Seniors (nacidos en 1990 y anteriores): 32 euros.
- Juveniles (Sub 18): 22 euros.
- Cadetes (Sub 16): 22 euros.
- Infantiles (Sub 14): 22 euros.
- Alevines (Sub 12): 10 euros.
- Benjamines (Sub 10): 10 euros.

Igualmente se informa a los efectos oportunos que para el año 2009 el seguro obligatorio de cada federado por la FACV asciende a la cantidad de 1 euro, que se incluye en el monto de las licencias de deportistas.

Las licencias deberán abonarse en la cuenta de la FACV:
2090/2220/83/0040100858

Fdo.: Jose A. Polop Morales

Secretario General FACV